



Medellín, 6 de junio de 2018.

INFORME DE EVALUACIÓN FINAL

INVITACIÓN PRIVADA DE OFERTAS No. 10 DE 2018

Mediante el Memorando No. 201830434 del 17 de abril de 2018, el Gerente General autorizó el inicio del proceso de invitación privada de ofertas, cuya información general es la siguiente:

OBJETO:

Elaboración de avalúos de los predios (terrenos, construcciones y/o cultivos), incluido el daño emergente y lucro cesante, requeridos para el desarrollo del sistema integrado de transporte masivo de pasajeros – SITM – de mediana capacidad del Valle de Aburrá

PRESUPUESTO OFICIAL:

El presupuesto oficial por mes se estima en la suma de CUARENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y DOS MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE. (\$43.732.500) IVA INCLUIDO, pero su valor real será el que corresponde a los productos entregados en cada período y recibidos a satisfacción por el supervisor.

PLAZO:

TRES (3) MESES sin superar el 31 de diciembre de 2018.

PROVEEDORES INVITADOS A PARTICIPAR:

Invitación Radicado No. 201821034 del 4 de mayo de 2018 (Empresa COMERCIAL RAIZ – CoRaiz. S.A.S.).

Invitación Radicado No. 201821035 del 4 de mayo de 2018 (Empresa CORPORACIÓN AVALÚOS LONJA INMOBILIARIA).

Invitación Radicado No. 201821036 del 4 de mayo de 2018 (Empresa VALORAR ES SABER).

FECHA INVITACIÓN

4 de mayo de 2018.

OFICIOS MODIFICATORIOS Y/ ACLARATORIOS:

Número 1 del 15 de mayo de 2018

Número 2 del 30 de mayo de 2018

FECHA Y HORA CIERRE DE LA INVITACIÓN:

21 de mayo de 2018 a las 10.00 a.m.

✓ Calle 53 (Maracaibo) No. 45 – 77 Piso 4, Cámara de Comercio, Edificio de la Cultura

PBX: 210 70 00 - NIT. 900019519-9

www.metroplus.gov.co



RESULTADO EVALUACIÓN INICIAL

Se pasaron a revisar cada una de las propuestas según su orden de radicación de manera oportuna en el Centro de Administración Documental de la Entidad, así:

A) EVALUACIÓN CUALITATIVA

1) VERIFICACION PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS Y CUMPLIMIENTO REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN DE ORDEN JURIDICO

PROPONENTE No. 1	AVALÚOS Y TASACIONES DE COLOMBIA VALORAR S.A.
NIT	900.232.534-1
FECHA Y HORA PRESENTACIÓN PROPUESTA:	2018-05-21. a las 09:10:30
VALOR TOTAL PROPUESTA ECONOMICA	\$ 33.000.000 (SIN IVA)
PLAZO	Tres (3) meses sin superar el 31 de diciembre de 2018.

VERIFICACION JURIDICA		
VERIFICACIÓN DOCUMENTOS LEGALES REQUERIDOS		
DOCUMENTOS	BREVE DESCRIPCIÓN DE LO QUE SE PRETENDE ESTABLECER	OBSERVACIONES CUMPLE / NO CUMPLE.
Anexo No. 1 Carta de presentación de la propuesta	Verificar, que el proponente no se encuentra en ninguna causal de incompatibilidad e inhabilidad con Metroplús S.A. Contar con la Autorización del titular para el uso de Datos personales por parte de Metroplús S.A	CUMPLE.
Anexo No. 2 Información General del proponente	Verificar la información y los canales de comunicación.	CUMPLE.
Garantía de seriedad de la propuesta	Cubrir los perjuicios de una propuesta contra el riesgo de incumplimiento por parte del proponente, de las obligaciones establecidas dentro de la invitación que da origen a la propuesta, especialmente la de celebrar el contrato.	CUMPLE.

VERIFICACIÓN JURIDICA		
VERIFICACIÓN DOCUMENTOS LEGALES REQUERIDOS		
Certificado de Existencia y Representación Legal	Verificar que el objeto social sea congruente o afín con el objeto del contrato a celebrar; que su vigencia comprenda como mínimo el plazo previsto para la ejecución del contrato, su liquidación y tres (3) años más, que su constitución se realizó como mínimo con cinco (5) años de anterioridad a la presentación de la oferta y que cuente con autorización para presentar propuesta y contratar del órgano social competente, en caso de ser necesario.	CUMPLE
Certificado de pago a aportes a Seguridad Social y Parafiscales	Verificar el cumplimiento de todas las normas en materia del Sistema General de Seguridad Social en Colombia	CUMPLE.
Certificado de Registro único Tributario Vigente	Identificar, ubicar y clasificar a las personas y entidades que teniendo la calidad o no de contribuyentes, son sujetos de obligaciones administradas por la DIAN.	CUMPLE.
El anexo No. 6 "Formato de Registro Único de Proveedores" y los demás anexos debidamente diligenciados.	Contar con una amplia base de datos con el fin de tener múltiples proveedores para contrataciones futuras.	CUMPLE.
Copia cédula de ciudadanía	Verificar que se cuente con la idoneidad para celebrar el contrato	CUMPLE.
Certificado de Antecedentes fiscales	Verificar que no se encuentre se ninguna causal de inhabilidad	CUMPLE. Fue presentado por el proponente y verificado por la Entidad
Certificado de Antecedentes Disciplinarios	Verificar que no se encuentre se ninguna causal de inhabilidad	CUMPLE. Fue presentado por el proponente y verificado por la Entidad
Certificado de Antecedentes Judiciales	Verificar que no tenga Certificado de Antecedentes Judiciales	CUMPLE Fue presentado por el proponente y verificado por la Entidad



VERIFICACION JURIDICA		
VERIFICACION DOCUMENTOS LEGALES REQUERIDOS		
Certificado nacional de medidas correctivas	Artículo 183 de la Ley 1801 de 2016	CUMPLE. Fue presentado por el proponente y verificado por la Entidad
Reporte Listas LA/FT de prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo.	Verificar que no se encuentre se ninguna causal de inhabilidad.	CUMPLE. Fue verificado por la Entidad

Prevía verificación de los documentos de la propuesta, se concluye:

El proponente reúne los requisitos de participación de orden jurídico.

VERIFICACION TÉCNICA		
VERIFICACION DOCUMENTOS TECNICOS REQUERIDOS		
DOCUMENTOS	BREVE DESCRIPCIÓN DE LO QUE SE PRETENDE ESTABLECER	OBSERVACIONES
1. Anexo N°4	Contar con un resumen de la experiencia del proponente	CUMPLE
2. El contratista deberá presentar el o los ejemplares originales o copias de las certificaciones expedidas por personas naturales o jurídicas con las que celebró los contratos relacionados en el Anexo No. 4 "Relación de Experiencia". En ellas deberá constar: - Nombre de la empresa o entidad contratante. - Nombre del contrato y/o Número del contrato (si tiene) - Valor del contrato.	Verificar que se cuente con la experiencia para prestar el servicio.	CUMPLE Certificados aportados válidos de: - Empresa de Desarrollo Urbano –EDU-. Contrato 96 de 2017 - La Corporación Lonja de Propiedad Raiz de Medellín y Antioquia (2 certificados) - DEVIMED S.A.

VERIFICACIÓN TÉCNICA		
VERIFICACIÓN DOCUMENTOS TÉCNICOS REQUERIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> - Objeto del contrato - Porcentaje de participación en el consorcio o unión temporal si la certificación se expide para un contrato ejecutado bajo una de estas figuras. - Tiempo de duración de años y meses con fecha de inicio. - Cumplimiento a satisfacción (Si aplica). - Firma y cargo de quien expide la certificación 		
<p>3. Certificación de estar inscrito en el Registro Abierto de Avaluadores</p>	<p>Verificar que se cuente con la idoneidad para prestar el servicio.</p>	<p>CUMPLE Certificado emitido por la Sociedad Colombiana de Avaluadores – Lonja Seccional Bogotá Cundinamarca</p>
<p>4. Certificación de que se encuentra registrado y autorizado por una Lonja de Propiedad Raíz</p>	<p>Verificar que se cuente con la idoneidad para prestar el servicio.</p>	<p>CUMPLE Certificado emitido por la Lonja de Propiedad Raíz de Medellín y Antioquia</p>
<p>5. Hoja de vida de cada uno de las personas propuestas como equipo de trabajo.</p>	<p>Verificar el cumplimiento de requisitos que otorgan puntaje</p>	<p>CUMPLE. Hojas de vida y certificados de - Jorge Alberto Medrano Vega - Daniel Ricardo Amézquita</p>
<p>6. Certificación de aptitud profesional de los profesionales del equipo de trabajo, que expiden los programas de Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano. Este certificado debe estar acreditado por el Organismo de Acreditación en Colombia</p>	<p>Verificar la idoneidad de los profesionales</p>	<p>CUMPLE Se adjuntan los certificados correspondientes</p>



VERIFICACIÓN TÉCNICA		
VERIFICACIÓN DOCUMENTOS TÉCNICOS REQUERIDOS		
7. Anexo 7	Asegurar que los profesionales propuestos si sean los que realicen las actividades y no sean reemplazados por el proponente en el evento en el que su propuesta sea aceptada	CUMPLE

Previa verificación de los documentos, se concluye:

El proponente reúne los requisitos de participación de orden TÉCNICO establecidos en el numeral 4.6.2 de los términos de Invitación.

VERIFICACIÓN FINANCIERA			
VERIFICACIÓN DOCUMENTOS FINANCIEROS			
DOCUMENTOS	BREVE DESCRIPCIÓN DE LO QUE SE PRETENDE ESTABLECER	OBSERVACIONES	
Anexo 8 "Propuesta Económica"	Verificar el valor económico de la propuesta	CUMPLE	

2) VERIFICACION PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS Y CUMPLIMIENTO REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN DE ORDEN JURIDICO

PROponente No. 2	CORPORACIÓN AVALUOS – LONJA INMOBILIARIA
NIT	900.042.850-9
FECHA Y HORA PRESENTACIÓN PROPUESTA:	2018-05-21. a las 09:45:40
VALOR TOTAL PROPUESTA ECONOMICA	\$ 25.022.689 (SIN IVA)
PLAZO	Tres (3) meses sin superar el 31 de diciembre de 2018.

VERIFICACION JURIDICA

VERIFICACIÓN DOCUMENTOS LEGALES REQUERIDOS		
DOCUMENTOS	BREVE DESCRIPCIÓN DE LO QUE SE PRETENDE ESTABLECER	OBSERVACIONES CUMPLE / NO CUMPLE.
Anexo No. 1 Carta de presentación de la propuesta	Verificar, que el proponente no se encuentra en ninguna causal de incompatibilidad e inhabilidad con Metroplús S.A. Contar con la Autorización del titular para el uso de Datos personales por parte de Metroplús S.A	CUMPLE.
Anexo No. 2 Información General del proponente	Verificar la información y los canales de comunicación.	CUMPLE.
Garantía de seriedad de la propuesta	Cubrir los perjuicios de una propuesta contra el riesgo de incumplimiento por parte del proponente, de las obligaciones establecidas dentro de la invitación que da origen a la propuesta, especialmente la de celebrar el contrato.	CUMPLE.
Certificado de Existencia y Representación Legal	Verificar que el objeto social sea congruente o afín con el objeto del contrato a celebrar; que su vigencia comprenda como mínimo el plazo previsto para la ejecución del contrato, su liquidación y tres (3) años más, que su constitución se realizó como mínimo con cinco (5) años de anterioridad a la presentación de la oferta y que cuente con autorización para presentar propuesta y contratar del órgano social competente, en caso de ser necesario.	CUMPLE
Certificado de pago a aportes a Seguridad Social y Parafiscales	Verificar el cumplimiento de todas las normas en materia del Sistema General de Seguridad Social en Colombia	CUMPLE.
Certificado de Registro único Tributario Vigente	Identificar, ubicar y clasificar a las personas y entidades que teniendo la calidad o no de contribuyentes, son sujetos de obligaciones administradas por la DIAN.	CUMPLE.
El anexo No. 6 "Formato de Registro Único de	Contar con una amplia base de datos con el fin de tener múltiples	CUMPLE.



VERIFICACION JURIDICA		
VERIFICACIÓN DOCUMENTOS LEGALES REQUERIDOS		
Proveedores" y los demás anexos debidamente diligenciados.	proveedores para contrataciones futuras.	
Copia cédula de ciudadanía	Verificar que se cuente con la idoneidad para celebrar el contrato	CUMPLE.
Certificado de Antecedentes fiscales	Verificar que no se encuentre se ninguna causal de inhabilidad	CUMPLE. Fue verificado por la Entidad
Certificado de Antecedentes Disciplinarios	Verificar que no se encuentre se ninguna causal de inhabilidad	CUMPLE. Fue verificado por la Entidad
Certificado de Antecedentes Judiciales	Verificar que no tenga Certificado de Antecedentes Judiciales	CUMPLE Fue verificado por la Entidad
Certificado nacional de medidas correctivas	Artículo 183 de la Ley 1801 de 2016	CUMPLE. Fue verificado por la Entidad
Reporte Listas LA/FT de prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo.	Verificar que no se encuentre se ninguna causal de inhabilidad.	CUMPLE. Fue verificado por la Entidad

Previa verificación de los documentos de la propuesta, se concluye:

El proponente **reúne los requisitos de participación de orden jurídico.**

VERIFICACIÓN TÉCNICA		
VERIFICACIÓN DOCUMENTOS TÉCNICOS REQUERIDOS		
DOCUMENTOS	BREVE DESCRIPCIÓN DE LO QUE SE PRETENDE ESTABLECER	OBSERVACIONES
8. Anexo N°4	Contar con un resumen de la experiencia del proponente	CUMPLE
9. El contratista deberá presentar el o los ejemplares originales o copias de las certificaciones expedidas por personas naturales o	Verificar que se cuente con la experiencia para prestar el servicio.	CUMPLE Certificados aportados válidos de: - Consorcio Constructor pacífico 1 - CONPACÍFICO

VERIFICACIÓN TÉCNICA

VERIFICACIÓN DOCUMENTOS TÉCNICOS REQUERIDOS

<p>jurídicas con las que celebró los contratos relacionados en el Anexo No. 4 "Relación de Experiencia".</p> <p>En ellas deberá constar:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Nombre de la empresa o entidad contratante. - Nombre del contrato y/o Número del contrato (si tiene) - Valor del contrato. - Objeto del contrato - Porcentaje de participación en el consorcio o unión temporal si la certificación se expide para un contrato ejecutado bajo una de estas figuras. - Tiempo de duración de años y meses con fecha de inicio. - Cumplimiento a satisfacción (Si aplica). - Firma y cargo de quien expide la certificación 		
<p>10. Certificación de estar inscrito en el Registro Abierto de Avaluadores</p>	<p>Verificar que se cuente con la idoneidad para prestar el servicio.</p>	<p>NO SE APORTÓ Debe requerirse</p>
<p>11. Certificación de que se encuentra registrado y autorizado por una Lonja de Propiedad Raiz</p>	<p>Verificar que se cuente con la idoneidad para prestar el servicio.</p>	<p>CUMPLE Certificado emitido por la Lonja de Avalúos de Antioquia</p>
<p>12. Hoja de vida de cada uno de las personas propuestas como equipo de trabajo.</p>	<p>Verificar el cumplimiento de requisitos que otorgan puntaje</p>	<p>CUMPLE. Hojas de vida y certificados de</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aldemar Soler Soler - Ismael Arturo Díaz



VERIFICACIÓN TÉCNICA		
VERIFICACIÓN DOCUMENTOS TÉCNICOS REQUERIDOS		
		Mahecha
13. Certificación de aptitud profesional de los profesionales del equipo de trabajo, que expiden los programas de Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano. Este certificado debe estar acreditado por el Organismo de Acreditación en Colombia	Verificar la idoneidad de los profesionales	NO SE APORTARON
14. Anexo 7	Asegurar que los profesionales propuestos si sean los que realicen las actividades y no sean reemplazados por el proponente en el evento en el que su propuesta sea aceptada	CUMPLE

VERIFICACIÓN FINANCIERA		
VERIFICACIÓN DOCUMENTOS FINANCIEROS		
DOCUMENTOS	BREVE DESCRIPCIÓN DE LO QUE SE PRETENDE ESTABLECER	OBSERVACIONES
Anexo 8 "Propuesta Económica"	Verificar el valor económico de la propuesta	CUMPLE

NOTA: Previa verificación de los documentos, se concluye:

El proponente debía presentar a más tardar para el día 28 de mayo de 2018 a las 10:00 a.m. los siguientes documentos que radicados en la Entidad:

- Certificación de estar inscrito en el Registro Abierto de Avaluadores
- Los Certificación de aptitud profesional de los DOS profesionales del equipo de trabajo, que expiden los programas de Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano. Este certificado debe estar acreditado por el Organismo de Acreditación en Colombia

B) EVALUACIÓN CUANTITATIVA INICIAL

Realizada la Evaluación Cuantitativa, Metroplús S.A. solicitó al Proponente CORPORACIÓN AVALÚOS – LONJA INMOBILIARIA la sustentación y soporte del valor ofertado que ascendió a la suma de VEINTINUEVE MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y SIETE MIL PESOS (\$29.777.000) IVA incluido, con el fin de establecer si el mismo obedecía a un precio artificialmente bajo o si por el contrario, estaba soportado documentalmente para que pudiera ser aceptado por la Entidad.

TRASLADO DEL INFORME DE EVALUACIÓN

Conforme a lo establecido en el numeral 5.1 “Cronograma del Proceso de Selección” del Capítulo Quinto de la Invitación Privada de Ofertas No. 10 de 2018, se publicó el informe de evaluación y se les concedió a los interesados en el presente proceso de selección, el traslado del informe inicial, para que hicieran presentación de las solicitudes, aclaraciones u observaciones que consideraran pertinentes y entregaran la documentación que les fue solicitada.

RECIBO Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN SOLICITADA POR LA ENTIDAD, PARA EFECTOS DE SUBSANACIÓN

Mediante documento radicado número 201811496 del 24 de mayo de 2018, el proponente CORPORACIÓN AVALÚOS – LONJA INMOBILIARIA, presentó la información que le fue solicitada:

- Certificado de Afiliación a la Lonja de Avalúos de Antioquia.
- Copia del Diploma y del acta de grado de Aldemar Soler Soler como Ingeniero Catastral y Geodesta
- Copia del Certificado de Competencia Laboral en la norma “Aplicar el proceso de valuación teniendo en cuenta normas, técnicas, tecnologías y legislación vigente, expedida por el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, de Aldemar Soler Soler
- Copia de la certificación de Aldemar Soler Soler de encontrarse inscrito en el Registro Abierto de Avaluadores.
- Copia del Diploma y del acta de grado de Ismael Arturo Díaz Mahecha como Ingeniero Catastral y Geodesta
- Copia de la certificación de Ismael Arturo Díaz Mahecha de encontrarse inscrito en el Registro Abierto de Avaluadores.

Revisada la documentación aportada por el proponente, se encuentra que el mismo CUMPLE con la totalidad de los requisitos exigidos en los Términos de la Invitación privada de Ofertas No 10 de 2018.



RECIBO Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN SOLICITADA POR LA ENTIDAD, PARA EFECTOS DE DETERMINAR LA CONFIGURACIÓN DE PRECIO ARTIFICIALMENTE BAJO.

1. Mediante documento radicado número 201811495 del 24 de mayo de 2018, el proponente CORPORACIÓN AVALÚOS – LONJA INMOBILIARIA, presentó el documento que contiene la explicación de la pertinencia del precio ofertado. Sin embargo y, debido a que la respuesta a la solicitud no fue acompañada con todos los soportes necesarios para verificar el valor de los avalúos en contratos con objetos similares, se le requirió para que a más tardar el día (seis) 6 de junio de 2018 a las 4.00 p.m., entregara la siguiente información:

- a) Copia de los contratos suscritos con ISVIMED en las vigencias 2017 y 2018.
- b) Copia de la certificación de cumplimiento de dichos contratos, expedido por la Entidad en el cual se indique que las actividades objeto del contrato han sido recibidas a entera satisfacción.
- c) Copia del contrato CW8674, suscrito con EPM.
- d) Copia de la certificación de cumplimiento de dicho contrato, expedido por la Entidad en el cual se indique que las actividades objeto del contrato han sido recibidas a entera satisfacción.
- e) Estados financieros a diciembre de 2017, debidamente certificados por Revisor Fiscal en caso de que esté obligado a tenerlo o por el Representante Legal y Contador Público con Matrícula vigente

2. Con radicado 201811641 de 2018, la CORPORACIÓN AVALÚOS – LONJA INMOBILIARIA, hizo entrega de la siguiente información:

- a) Copia de la aceptación de la oferta. Proceso de contratación PC-2017-000670. Contrato CW8674 suscrito con EPM
- b) Copia de la certificación del contrato CW8674 suscrito con EPM
- c) Copia de la aceptación de la oferta. Proceso de contratación IP-002-2017, contrato 195 de 2017, del Instituto Social de Vivienda y Hábitat de Medellín – ISVIMED-.
- d) Copia de la certificación de cumplimiento del contrato 195 de 2017, referido.
- e) Copia del contrato 301 de 2018 suscrito con el Instituto Social de Vivienda y Hábitat de Medellín – ISVIMED-.
- f) Copia de la certificación de cumplimiento parcial del contrato 301 de 2018, referido.
- g) Estados financieros a diciembre de 2017, debidamente certificados por Contador Público Mario Wilson Rúa García, con Matrícula vigente.

3. Revisados los soportes entregados, y en particular lo dispuesto en el contrato 301 de 2018 suscrito con ISVIMED, es posible determinar que, en contratos con objeto y avalúos con características similares a las del presente proceso de Invitación Privada de Ofertas, el precio ofertado es coherente y no se configura en precio artificialmente bajo.



4. Revisados los estados financieros presentados por el oferente encontramos que estos soportan las necesidades del contrato a suscribir, por lo cual es posible determinar que el oferente se encuentra en disposición de cumplir a cabalidad con el objeto contractual de este proceso.

C) EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS.

De acuerdo al Numeral 5.5 de la Invitación CRITERIOS DE EVALUACIÓN, para la aplicación de los criterios de calificación que se realizan a las propuestas que hayan cumplido los requisitos de participación establecidos en los términos de invitación, serán evaluadas de conformidad con lo en ellos establecidos.

C.1) EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL EQUIPO DE TRABAJO

Se evaluará con base en la información suministrada por el Proponente para cada uno de sus profesionales objeto de evaluación en el Anexo 4 y en sus respectivos documentos de Soporte.

Se procede entonces a la evaluación de la propuesta, con la asignación de un puntaje máximo de ponderación así:

PROPONENTE No. 1	AVALÚOS Y TASACIONES DE COLOMBIA VALORAR S.A.
NIT	900.232.534-1

PROFESIONAL 1	JORGE ALBERTO MEDRANO VEGA	PUNTAJE
EXPERIENCIA	DE 5 A 10 AÑOS	250

PROFESIONAL 2	DANIEL RICARDO AMÉZQUITA ALDANA	PUNTAJE
EXPERIENCIA	DE 2 A 5 AÑOS	250

TOTAL PUNTAJE	375
----------------------	------------

PROPONENTE No. 2	CORPORACIÓN AVALÚOS – LONJA INMOBILIARIA
NIT	900.042.850-9

PROFESIONAL 1	ALDEMAR SOLER SOLER	PUNTAJE
EXPERIENCIA	DE 2 A 5 AÑOS	125

PROFESIONAL 2	ISMAEL ARTURO DÍAZ MAHECHA	PUNTAJE
EXPERIENCIA	DE 5 A 10 AÑOS	250

TOTAL PUNTAJE	375
----------------------	------------



C.2) VALOR DE LA PROPUESTA

Para la evaluación de la propuesta económica se tomará como base el valor total de la oferta en pesos colombianos, ANTES DE IVA, contenida en el Anexo No. 5 "PROPUESTA ECONOMICA"

Se otorgará un puntaje máximo de 500 puntos de la siguiente manera:

VALOR DE LA PROPUESTA	PUNTAJE
MENOR VALOR	500
SEGUNDO MENOR VALOR	450

PROPONENTE No. 1	AVALÚOS Y TASACIONES DE COLOMBIA VALORAR S.A.
NIT	900.232.534-1

VALOR DE LA PROPUESTA	\$33.000.000
-----------------------	--------------

PROPONENTE No. 2	CORPORACIÓN AVALÚOS – LONJA INMOBILIARIA
NIT	900.042.850-9

VALOR DE LA PROPUESTA	\$25.022.689
-----------------------	--------------

PUNTAJE:

PRECIO	PUNTOS
AVALÚOS Y TASACIONES DE COLOMBIA VALORAR S.A.	450
CORPORACIÓN AVALÚOS – LONJA INMOBILIARIA	500

C.4) RESULTADO DE LA EVALUACIÓN

PRECIO	PERSONAL	VALOR	PUNTAJE
AVALÚOS Y TASACIONES DE COLOMBIA VALORAR S.A.	375	450	825
CORPORACIÓN AVALÚOS – LONJA INMOBILIARIA	375	500	875



D) ORDEN DE ELEGIBILIDAD


PROPONENTE	ORDEN DE ELEGIBILIDAD
CORPORACIÓN AVALÚOS – LONJA INMOBILIARIA	PRIMER LUGAR
AVALÚOS Y TASACIONES DE COLOMBIA VALORAR S.A.	SEGUNDO LUGAR

RECOMENDACIÓN FINAL DEL COMITÉ EVALUADOR.

Teniendo en cuenta que el proponente **CORPORACIÓN AVALÚOS – LONJA INMOBILIARIA**, representada legalmente por el señor **RUBEN FRANCO MEDINA** identificado con cédula de ciudadanía No. 8.247.562, es el invitado que cumple con los requisitos de participación establecidos en la Invitación Privada de Ofertas No. 10 de 2018 y que ocupa el primer lugar en el orden de elegibilidad; este Comité le recomienda al Gerente General de Metroplús S.A o quien haga sus veces **ACEPTAR** la Oferta presentada por la empresa **CORPORACIÓN AVALÚOS – LONJA INMOBILIARIA**, con NIT 900.042.850-9, por cumplir con todos los requisitos establecidos en la Invitación.

Atentamente,


 MARIA ISABEL PARDO BUSTAMANTE
 Abogada


 PEDRO MEJÍA MAJARRÉS
 Rol Técnico - Contratista


 FREDDY BONILLA PÉREZ
 Contador

